



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 26 de Noviembre de 2021

Asamblea Plenaria de Noviembre de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 26 de noviembre de 2021, la coordinadora da comienzo a la Asamblea del mes de Octubre de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, la misma será grabada en video y publicada en el canal de este Consejo Consultivo que posee en Youtube. Menciona a los consejeros que estarán atendiendo el ingreso de los presentes, la administración de los turnos para exponer y la confección del libro de actas y a quien co-coordinará con ella. Expone que en esta reunión los temas que se traen son los que surgen del trabajo de las comisiones donde participan democráticamente los vecinos que llevan sus propuestas, sus problemas, sus reclamos. El primer punto del orden del día es el informe de la Comisión del Eje Cultura. -----

La miembro informante de dicha comisión comienza informando la realización de una jornada por la memoria de los 20 años de los sucesos del 2001 el próximo 19 de diciembre a partir de las 17hs., en la plaza González Tuñón. Será una jornada con participaciones artísticas y testimonios de la historia de la asamblea Almagro-Balvanera. Se conmemorará la realización del mural que se vayan todos” que ahora está tapado. Se articulará con otra propuesta similar en el Parque de la Estación en horario nocturno. -----

Un vecino agrega que se hará una reunión para solicitar la restauración del mural tapado de la plaza González Tuñón. -----

Se comparte un enlace a un grupo de WhatsApp para quienes quieran sumarse a estas actividades. -----

El siguiente punto es un informe de la inter-comisión de Espacio Público y Ambiente y de la jornada de concientización sobre la necesidad de espacios verdes y el rechazo a la construcción de torres. -----

Una vecina que participó en la inter-comisión informa que se hizo un relevamiento de espacios verdes en la comuna que se adjunta a esta Acta como Anexo 1. Se también muestra un mapa colaborativo de los espacios posibles en la comuna 3. Informó además que se organizó un encuentro informativo y de asesoramiento en el Museo del Hambre, donde expusieron distintos referentes y donde se organizó la jornada que contará con la transmisión de una radio vecinal, también desde el museo de manera presencial y virtual se participará en el relevamiento de los terrenos para completar el mapa y se invitó a inscribirse en la Audiencia Pública sobre el código urbanístico que ya se realizó. Habrá una mesa para juntar firmas, que serán elevadas a la junta comunal, el

viernes 3 de diciembre en Perón y Ayacucho con el objeto de transformar el predio en esa esquina en espacio verde. -----

Una vecina informa que hoy un grupo enorme de vecinos se reunió frente a la puerta de la Legislatura de la ciudad mientras sesionaba la comisión de Planeamiento Urbano donde se debatía además de la reforma los proyectos de Costa Salguero y Costanera Sur, calificó la situación de angustiante pues no consideran a la ciudadanía. Invita a los assembleístas a concurrir el 4/12 de 16 a 19hs., a la esquina de Gallo y Corrientes donde se pretende construir una gran torre. Los vecinos en cambio quieren que se reserve para una plaza a la que quieren llamar "Tita Merello", se hará un festival en ese lugar y se darán cita distintas organizaciones ambientalistas. -----

La coordinadora informa que el próximo viernes 3 de diciembre a las 17hs., los vecinos se darán cita en Ayacucho y Perón a participar en una jornada similar. -

Un assembleísta propone expresar el repudio de la Asamblea por el asesinato de Lucas González. Propone expresar por escrito el rechazo del CC a la construcción de las torres mediante la modificación de convenios urbanísticos. Propone solicitar el aval de diputados y personalidades para declarar de utilidad pública el predio de Ayacucho y Perón, informa también que se ven movimientos en ese lugar como para comenzar a construir. Pregunta como formalizar pedir a la legislatura, al gobierno y a la junta que compren esos terrenos. -----

Una consejera pregunta si el mapa es una propuesta para votar o lo siguen trabajando en comisión . -----

Le contesta la vecina informante que el mapa ya se está trabajando, comparte el link para acceder. -----

Vuelve a tomar la palabra la consejera e informa que estuvo en la audiencia pública donde se refirió a ciertas irregularidades con respecto al dominio del terreno de Gallo y Perón donde los que hoy firmaron el convenio en septiembre figuran como titulares del inmueble desde unos pocos días antes que lo firmaron, tampoco surgen en los informes de dominios su titularidad puesto que los registros informan que se trata de sucesiones de sucesiones. También solicito que el gobierno invierta mas en espacios públicos. La presencia del Consejo Consultivo de Comuna 3 en dicha audiencia fue muy importante y también la de otros vecinos de nuestra comuna. -----

Un consejero agrega que en Corrientes y Riobamba, al poco tiempo de desmantelarse una estación de servicio se construyó una torre. -----

La coordinadora agrega que en la esquina de Gallo y Corrientes que hace un tiempo hubo casa muy antiguas que fueron tomadas y que mágicamente se incendiaron. La jornada del 3 de diciembre en Ayacucho y Perón será el punto de partida de otra jornada que se hará en Alberti y San Juan. -----

La consejera pregunta al assembleísta preopinante sobre su moción de que este CC rechace los convenios urbanísticos. si la moción se refiere a todos los

convenios urbanísticos. o a esta modificación cuyo tratamiento está vigente dado que existe una gran diferencia,.

El asambleísta dice que hay dos cuestiones, estas 11 excepciones que se plantean en la reforma y por otro lado el nuevo código ambiental que permiten seguir construyendo por arriba de las cotas actualmente establecidas.

La consejera propone someter este tema a votación, la moción es “expresar el rechazo del CCC3 a los convenios urbanísticos. que van en contra del plan urbano ambiental”.

Un asambleísta recuerda que durante la última dictadura militar se vendían excepciones al código de edificación.

Otra consejera opina que se pueden hacer dos propuestas, el rechazo a la reforma del código urbanístico en general y otra el rechazo a la construcción de torres en la comuna 3.

Un asambleísta opina que tenemos una crisis de representación con comuneros que no van a las reuniones.

Una asambleísta propone elevar una nota a la junta comunal solicitando el cese de actividades en el predio de Perón y Ayacucho por lo menos hasta que den una explicación fundamentada. Durante la jornada de acontecimiento se elevará una nota a los legisladores, gobierno y junta comunal.

Otra asambleísta dice que el problema son las excepciones al código y que se debe exigir que se demuestre el porque de ellas.

Otro asambleísta está de acuerdo y agrega que el nuevo código también debería ser rechazado porque no pone límites a esta modalidad.

Un asambleísta agrega que lo de los nuevos terrenos sería interesante que vaya en un petitorio con la firma de los vecinos. Y agregar la necesidad de expresar en el código urbanístico la prohibición de construir nuevas torres.

Una consejera resume las mociones quedando: “Expresar el rechazo a cualquier convenio urbanista que va en contra de la Constitución de la Ciudad, el patrimonio histórico, el Plan Urbano Ambiental y la Ley de Comunas 1777”.

Otro punto sería: “Expresar el rechazo a la modificación del código urbanístico que permite las excepciones a la ley y que afectan las zonas de Abasto y San Cristóbal avalando la construcción de torres en Gallo y Corrientes y de Alberti y San Juan así como en el resto de la ciudad”.

Se votan ambas mociones con un solo voto negativo.

Una consejera propone para la jornada del 3 de diciembre elevar una nota a la presidenta de la junta comunal pidiendo explicaciones de porque se está trabajando en el predio de Perón y Ayacucho y exigir la construcción de un espacio verde.

Se vota una declaración de “Repudio y reclamo de justicia por el asesinato del joven Lucas González por parte de efectivos de la policía de la ciudad que se desplazaban sin uniformes y que se desplazaban en un auto sin identificación”.

Se aprueba con un solo voto negativo.

Una asambleísta opina que lo ideal es en vez de construir torres, construir viviendas sociales. -----

Una consejera coincide con esa opinión y que esta asamblea debería agregar algo al respecto. -----

Otra consejera menciona que hace meses se hizo y elevó un informe detallado sobre vivienda que no fue contestado por la JC. -----

Se pasa al segundo punto del día con la lectura de las notas a elevar a la junta comunal que se adjuntan como Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4. -----

Un asambleísta hace hincapié sobre el robo de materiales en las escuelas de la comuna el día de las elecciones en la responsabilidad de las fuerzas que custodiaban los comicios. -----

Se cumplen las dos horas de la asamblea y se somete a votación su continuación. Se aprueba. -----

El siguiente tema es breve presentación de la Comisión de Género, Diversidad y Discapacidad. La asambleísta relatora comienza agradeciendo el espacio brindado por este CC. Presenta las propuestas de trabajo, armar un grupo de WhatsApp abierto a todos quienes quieran dar opinión, capacitar a los responsables comunales en la ley Micaela que presenta como moción para ser votada. -----

Una consejera dice que surge de las actas que ya fue pedido por una comunera y se podría preguntar si alguien hizo la capacitación en la comuna. -----

La coordinadora propone que en la primera reunión de esta comisión se elabore una nota solicitando a la JC que informe quienes han sido capacitados en los distintos niveles de la comuna en la ley Micaela. -----

La asambleísta relatora propone hacer un relevamiento del estado del cupo laboral por discapacidad en el ámbito público. Este año se aprobó la ley de cupo laboral tras y al gobierno de la ciudad le está costando cumplir la normativa. Propone también un relevamiento de las instituciones dedicadas a temas de género. -----

Una consejera opina que podríamos votar solicitar a la JC quienes han tomado capacitación de la ley Micaela de la JC y del personal de la comuna 3. El resto se sigue trabajando en comisión. -----

Un asambleísta comenta que habría que hacer convocatoria a reuniones públicas de esta comisión. -----

La coordinadora propone que se convoque a una reunión en forma reglamentaria y se elabore allí una nota para ser votada. -----

La propuesta final queda: "Solicitar a la junta comunal nos informe quienes de los funcionarios y de los comuneros se capacitaron en la ley Micaela y cual es el porcentaje sobre el total". Se vota y aprueba por unanimidad. -----

Un consejero informa de la última reunión de Inerconsultivos. El jueves 2 de diciembre habrá una convocatoria frente a la Legislatura reclamando el cumplimiento estipulado en la ley 1777 de elaboración participativa en el

presupuesto de cada comuna. Solicita votar la adhesión del CC en dicho evento. Se pasa a votar la adhesión, se aprueba por unanimidad. -----

Una consejera informa que las actas de este CC. Están todas publicadas en el espacio de la página de Transparencia Activa cedida por la ciudad, que se muestra más abajo. Estas actas han sido aprobadas luego de enviar un correo con el contenido de las mismas y sus anexos y un formulario en el que cada participante en las asambleas puede pedir correcciones, objetar y poner si esta de acuerdo o no. Además los videos de las asambleas se encuentran en el canal que este CC tiene en Youtube tal como se muestra más abajo. Ya se envió a los asistentes el acta de la asamblea del 29 de octubre de 2021 y al no haberse registrado ninguna observación se la da por aprobada y se envía a la JC para su publicación. -----

Un asambleísta opina que los delegados al Interconsultivo se deben adelantar y llevar lo acordado en nuestras asambleas. También comenta leyendo las actas encuentra diferencias con lo dicho dado el trabajo que lleva cada transcripción, propone dejar de lado las opiniones, tendrían que estar los trabajos de las comisiones, las notas que se presentan, las mociones que son aceptadas para consenso o votación. Sería interesante que la JC grabe sus reuniones. -----

Una consejera propone agregar a la transcripción a quien opina en contrario. – El asambleísta dice que el reglamento dice que debe estar si el vecino quiere que conste en actas. -----

Se propone tratar este tema en la próxima reunión de la mesa promotora. -----
Siendo las 20:42 se da por terminada la asamblea del mes de noviembre. -----

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior analisis. Se puede consultar en el canal “Consejo Consultivo Comuna 3” con el siguiente link de Youtube: <https://youtu.be/W9ieBWjgd2Y>

Canal del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCastqmWbVEDbhMPkAHNx6aA>

Espacio de la comuna 3 en la pagina de transparencia activa de la ciudad: ----
<https://www.buenosaires.gob.ar/comuna-3/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

Presentes en Asamblea: Alani Josefina, Berardino Aime, Bombelli Hugo, Corzo Cristina, Codina Gustavo, Fernandez Maso Maria del Carmen, Fusco Raul, Garavaglia Fernando, Giaganti Silvina, Graziani Ema, Layseca Cecilia, Leonardo Angeles, Mazzella Rafael, Mercado Federico, Morinigo Horacio, Mosconi Elisabet, Papalardo Raquel, Patlayan Gisela, Puente Fabiana, Suarez Juan Carlos, Zulberti Andres. -----

Jornada de Concientización sobre la necesidad de espacios verdes en la Comuna 3.

Desde la intercomisión de Espacio Público y Ambiente en las diferentes reuniones que tuvimos, venimos trabajando acerca de la necesidad de espacios verdes en la Comuna 3.

A continuación leeré un texto elaborado por el vecino Raúl Fusco sobre el tema:

RELEVAMIENTO PARCIAL DE POSIBLES ESPACIOS VERDES. La Comuna 3 tiene 192.000 habitantes y 76.600 metros cuadrados de espacios verdes, incluyendo Plaza Once y áreas cementadas. (total aproximado 7,6 manzanas). Es decir 40 centímetros cuadrados de espacio verde por habitante. La CABA en total tiene 530 cm² por habitante , 13 veces mas que la Comuna 3. La Comuna 2 (Recoleta) tiene 260 cm² , 6 veces mas que la C3 . Otras comunas tienen más cm². Ante la crisis de espacios verdes en la Comuna 3, expuesta durante la pandemia, vale preguntarse ¿ es posible nuevos y pequeños espacios verdes en la C3 ? ¿ dónde ? Ejemplo.

Con un plan a veinte años y sumando ocho centímetros cuadrados por habitante y por año - es decir media baldosa de vereda actual por habitante y por año - llegaríamos al año 2041 a 199 cm² por habitante. Todavía menos que la vecina Comuna 2 y muy lejos del promedio de la ciudad (530 cm²) Es un plan equilibrado ante el presupuesto CABA y a favor del buen vivir de actuales y futuras generaciones.

Se apoya en la compra por parte del Estado de terrenos en venta. No requiere expropiación, salvo excepciones de lugares únicos y vacíos, como Ayacucho y Perón o propiedades de uno o dos pisos que permitan extender , a futuro, un espacio verde El daño ocasionado hasta ahora es tal que son contados los grandes terrenos disponibles de playas de estacionamiento o similar. La propuesta es ahora , comprar y construir plazoletas ampliables a futuro y que ya mismo incorporen con bajo costo : pasto, plantas , bancos y algún juego para menores de 5 años y así aportar a la salud física y mental.

Mapa colaborativo:

https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?hl=es&hl=es&mid=1azSjXbZx0mF_D08S9vK1V_A4gSY0ACX&ll=-34.60153836031059%2C-58.407392076304625&z=18

Tema convenios urbanísticos, 2 megatorres:

En este momento, dada la furia demoledora y el negocio inmobiliario que permite el nuevo código urbanístico, hay más terrenos o propiedades bajas que se ofrecen en venta para construir torres. Este es el momento.

Para empezar a trabajar el tema además nos propusimos por un lado, organizar la jornada de concientización, y por el otro, previa a la jornada organizar un encuentro informativo y de asesoramiento.nos encontramos de manera presencial y virtual en el Museo del Hambre.

Nos acompañaron y brindaron asesoramiento Jonatan Baldiviezo del @observatoriociudad , Raquel Pappalardo, ex rectora de la ENS2 Mariano Acosta e integrante de la Mesa Promotora del CCC3, Maria Angelica Di Giacomo de @bastademutilar y Elisabeth Mosconi de @protegerabasto . 1. Establecer fecha para la jornada de concientización ¿ 1º viernes de dic 17hs?. Lugar:

Ayacucho y Perón. Transmite Radio Semilla. La vecina María del Carmen Fernández Masó

presente en la reunión ofreció un espacio en esa radio.

2. Participar de la Red de Organizaciones Barriales para aunar la lucha vecinal con otras Comunas.

3. Relevamiento de los terrenos en venta o construcciones bajas que se ofrecen para demoler.

4. Invitar a la inscripción a la audiencia pública desde las redes del CCC3. Cierre inscripción 16/11. Muchos vecinos de la C3 participamos de la audiencia, rechazo rotundo a los convenios.

Les vecinos de la intercomisión proponemos realizar el próximo viernes 3 de diciembre en la esquina de Perón y Ayacucho a las 17hs la "Jornada de Concientización y Visibilización acerca de la necesidad de espacios verdes en la comuna 3".

Habrà una mesa, carteles, y elaboraremos una nota para juntar firmas y elevar a la Junta Comunal, Legislatura y Jefe de Gobierno. Conversaremos con los vecinos que se acerquen sobre esta problemática.



Ciudad Autónoma de Bs As, 26 de Noviembre, 2021

Sres. Comuneros:

El Consejo Consultivo de la Comuna 3, en asamblea plenaria del 26 de noviembre de 2021, resolvió adherir a la presentación de la nota elaborada y debatida en la Intercomisión con Eje en Educación del CCC3 en base a los hurtos de recursos tecnológicos y didácticos en escuelas de la comuna.

Nos reunimos en la Intercomisión con Eje en Educación con el objetivo de tratar los hurtos que se han dado en numerosas escuelas de la CABA, entre ellos Escuela Normales e Institutos de Educación Superior.

Se leyó la nota emitida por el CESGE, Consejo Educación Superior de Gestión Estatal, órgano que nuclea decisiones y o cuestiones que se produzcan en las Escuela Normales Superior o IES de la, dependientes de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se mencionan todas las escuelas que sufrieron hurtos de computadores y netbooks.

En la reunión de la Intercomisión se informa que las escuelas que dependen de la Comuna 3 son Normal 2, Normal 8 y Normal 9.

En el Normal 9 fueron robos hormiga de netbooks hace alrededor de mes y medio.

En el Normal 8 también han sido robos reiterados de netbooks, instrumentos de música y otros elementos. La cooperadora puede comprar los recursos didácticos, pero teme que vuelvan a hurtarlos porque han sido reiterados

En el Normal 2 se llevaron durante los comicios del día domingo 14 de noviembre 12 CPU y 25 netbooks.

También hay escuelas primarias y técnicas donde ha habido hurtos, ejemplo Escuela 12, DE 6to donde se robaron un caño y otros elementos didácticos.

En la Escuela Mariano Acosta hay una casera para el control de toda la institución, si bien el fin de semana no estaba a cargo porque se daban los comicios, Las fuerzas de seguridad estaban a cargo del edificio. Se presume que el hecho ocurrió por la tarde.

En el resto de las escuelas no cuentan con caseros.

El Normal 8 tiene un edificio central en la calle la Rioja y un anexo en la calle Carlos Calvo (entre La Rioja y Urquiza). No cuentan con caseros en ninguno de los edificios.

Se decide:

- Repudiar los hechos ocurridos en las escuelas de toda la Ciudad de Buenos Aires, y especialmente en las escuelas de la Comuna 3.
- Solicitar con carácter de URGENTE **un casero o 2 (dos) , en caso de aquellas escuelas que tienen dos edificios.**
- **Reforzar la seguridad en los corredores seguros y en las esquinas de las escuelas debido a los hurtos y robos que se producen en los “senderos seguros” , ya que en muchas oportunidades no está presente el personal asignado.**
- **Colocar cámaras en las cercanías de la escuelas para disuadir de robos y hurtos afuera y adentro de las escuelas, con el objetivo de cuidar a les alumnos , docentes y resguardar el patrimonio.**
- **En el caso del hurto de CPU y netbooks de la Escuela Normal Mariano Acosta exigimos que la investigación por el Ministerio de Seguridad, y del Ministerio de Educación llegue hasta la últimas consecuencias, porque consideramos que EL HURTO DE INFORMACIÓN ES MUY GRAVE, y que no se resuelve con reponer los dispositivos (CPU Y NETBOOKS)**

Consideramos que todo lo ocurrido en las escuelas es un ataque a la escuela pública.

Se remite la presente para su tratamiento en los términos de los arts. 26, 35 y 37 de la ley orgánica de comunas 1777/2005. Se solicita comuniquen lo decidido dejándose constancia en las actas de la Junta Comunal la opinión por Comunero y su inmediata publicación en el sitio web de la Comuna 3 “Transparencia activa” y/o por el medio más inmediato, correo electrónico: consejoconsultivoc3@gmail.com

En anexo se adjunta la nota CESGE, Consejo Educación Superior de Gestión Estatal,



CABA, 15 de noviembre de 2021.

El CESGE manifiesta nuevamente su profundo repudio y gran preocupación ante los graves hechos de vandalismo y robo reiterados que vienen sufriendo nuestras instituciones en los últimos meses.

Al último grave episodio que debió sufrir la Escuela Normal Superior N° 8 "Presidente Julio A. Roca" se suma el saqueo de gran cantidad de computadoras vivido en la Escuela Normal N°2 "Mariano Acosta" en el último fin de semana.

Desde el CESGE nos solidarizamos y abrazamos a toda la comunidad de la Escuela Normal N°2 "Mariano Acosta" y exigimos al Ministerio de Educación de CABA que tome todas las medidas necesarias para poner a resguardo a nuestras instituciones.

Las comunidades educativas cuidamos el patrimonio y valoramos los materiales y recursos porque defendemos la educación pública. Es esperable que el Ministerio de Educación otorgue el mismo reconocimiento e importancia y no se muestre indiferente ante los reiterados ataques de vandalismo que afectó hasta el día de hoy a las siguientes instituciones:

- Escuela Normal N° 1 "Roque Sáenz Peña"
- Escuela Normal N° 2 "Mariano Acosta"
- Escuela Normal N° 3 "Bernardino Rivadavia"
- Escuela Normal N° 4 "Estanislao S. Zeballos"
- Escuela Normal N° 5 "Gral Don Martín Miguel de Güemes"
- Escuela Normal N° 6 "Vicente López y Planes"
- Escuela Normal N° 7 "José María Torres"
- Escuela Normal N° 8 "Presidente Julio A. Roca"
- Escuela Normal N° 9 "Domingo F. Sarmiento"
- Escuela Normal N° 10 "Juan Bautista Alberdi"
- Escuela Normal Superior "Sofía E. B. de Spangenberg"
- Instituto Superior de Educación Física N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest"